

Una metodología - desde los registros parroquiales - para la reconstrucción de la familia negra en la Cuba colonial.¹

Aisnara Perera Díaz.

María de los Angeles Meriño Fuentes.

La historia demográfica que se ha servido de los registros parroquiales para el estudio de las poblaciones, ha empleado generalmente dos métodos: el llamado de los recuentos globales o análisis agregativo, de factura inglesa y el método francés o de reconstrucción de familias. El primero se basa en la recolección anónima de datos, sin tomar en cuenta la identidad de las personas lo cual permite ganar en rapidez y es visto como una de sus principales ventajas, mientras que entre sus carencias se indica que sin llegar a reconstruir familias resulta imposible conocer hechos demográficos esenciales.² Precisamente para llegar al conocimiento de aquellos, a saber, edad matrimonial, intervalo intergenésico, estructura familiar, entre otras variantes, Michel Fleury y Louis Henry elaboraron su método. Este consiste en la:

“recolección de los datos de los registros parroquiales, llenándose fichas de bautizos, casamientos y entierros que contienen los nombres y apellidos de las personas mencionadas (...) para en otra fase (...) organizando tales datos a través de fichas de familias cuyo punto de partida lo constituyen los casamientos efectuados en la parroquia, llegar a reconstruir, para el período analizado, las familias de dicha parroquia...”³

Con dicha información es posible confeccionar las tasas de fecundidad por edades del matrimonio y por duración de éste, además permite realizar algunas estimaciones sobre la nupcialidad —tal como la edad al contraer las nupcias—, sobre la mortalidad infantil y los intervalos protogenésicos e intergenésicos, entre otras.⁴

A partir de los años cincuenta del siglo XX y durante las décadas posteriores la propuesta de los demógrafos franceses constituyó una innovación historiográfica al poner en

¹ El presente texto forma parte del primer capítulo del libro aún inédito, Esclavitud, familia y parroquia en Cuba. Aproximaciones desde San Felipe y Santiago del Bejucal. En dicho capítulo se comenta además la literatura clásica sobre la historia de la familia esclava en Cuba, el Caribe y los Estados Unidos.

² Ciro Cardoso y H. Pérez Brignoli. “La explotación de los registros parroquiales”. En Los métodos de la Historia. Editorial Crítica Grijalbo, Barcelona, 1986. P. 153.

³ *Ibidem*.

⁴ Carles Millàs Castellví y Carmen Sisón Bernal. “Una aplicación de las bases de datos en demografía histórica: la reconstrucción de familias en MSACCESS”. Comunicación presentada en el VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Granada abril del 2004.

circulación el rico acervo de información contenido en los archivos parroquiales. Paralelamente se estaba produciendo una vuelta a la historia de familia en los medios académicos europeos, pero como afirma Francisco Chacón "...de forma indirecta en tanto (...) no preocupa la familia como entidad y como unidad, sino preocupan los hechos demográficos que se producen en el seno de la familia desde los libros parroquiales". Aún así, el propio Chacón reconoce que "...en España también los procesos de reconstitución de familia han sido muy escasos porque hay una gran movilidad de la población, y hay un crecimiento enorme; entonces es difícil porque eso requiere lugares pequeños y estables, y además porque su representatividad era ya muy criticada, a la altura de principios de los 80".⁵ A la crítica de baja representatividad se une la de la cantidad de recursos, tiempo y trabajo que demanda su aplicación, aunque algunos defienden su validez ya que "es la única manera de saber algo acerca del comportamiento reproductivo de las sociedades antiguas".⁶

El aporte renovador más importante que ha recibido la metodología partió del grupo de estudio de la población encabezado por la portuguesa María Norberta Amorim en la Universidad de Minho a inicios de la década de los noventa.⁷ Su metodología sobre la reconstrucción de familias, que ella llama reconstrucción de parroquia, se completa con lo que denomina "ligación de fuentes", en este caso con padrones y censos de población, lo cual permite enriquecer el perfil social de los individuos identificados. En su opinión:

(...) Só fontes históricas sistemáticas, sejam registos paroquiais, listas de habitantes, inventários, estatísticas, testamentos, ou outras, podem permitir tratamento adequado. A Demografia Histórica na sua feição clássica encontra aqui um grande desafio. Trata-se de reconstituir famílias, de reconstituir famílias em encadeamento genealógico, de centrar depois a atenção sobre cada indivíduo demograficamente identificado no seio familiar, de forma a poder referir-lhe as informações

⁵ Francisco Chacón Jiménez. Conferencia impartida el 1 de febrero del 2000 en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello", Ciudad de la Habana. Igual opinión sostiene J. M Pérez García. ¿Es necesario privilegiar todavía la reconstrucción de familias en España? Una respuesta a David S. Rehe. Boletín ADEH, 200, XVIII, II, p. 106. Este afirma: "... el ocaso de la reconstrucción de familia queda sentenciado en España ya sea por la laboriosidad del método, su imposibilidad de fijar los cambios y su reclusión a épocas pasadas".

⁶ Reher, D.S. (2000) "La investigación en demografía histórica: pasado, presente y futuro", *Boletín A.D.E.H.*, XVIII, II, p. 15-78.

⁷ María Norberta Amorim. Uma metodologia de reconstituição de paróquias. Instituto de Ciências Sociais, Universidade do Minho, 1991. En este texto la autora recoge su experiencia de más de quince años en la reconstrucción de parroquias en áreas rurales y urbanas de la región minhota, al norte de Portugal.

de ordem sociológica aportadas pelas fontes. De facto, uma base de dados centrada no indivíduo, ligado por códigos genealógicos a ascendentes e descendentes, constitui um instrumento de trabalho de importância fundamental no estudo tanto da reprodução biológica como da reprodução social no tempo longo.⁸

En América Latina desde los años sesenta del siglo XX se conocían los trabajos de Henry-Fleury. Las primeras aplicaciones se realizaron en México por Claude Morin y Tomás Calvo,⁹ sus conclusiones apuntaban hacia la poca utilidad del método para el estudio demográfico de la población indígena;¹⁰ María Luisa Marcilio, por su parte, aprovechó la experiencia francesa para el estudio demográfico y económico de una región brasileña: "Crescimento demográfico e evolução agrária paulista, 1700-1836" fue la tesis presentada en la Universidad de Sao Paulo en 1974 y abrió el camino a otros estudiosos¹¹ entre los que cabe mencionar a Manolo Florentino y Robert Slenes. Este último, sin apelar directamente a la reconstrucción de familias, consultó sistemáticamente los registros parroquiales para detectar la estabilidad de las familias de esclavos.¹²

En nuestro país fue precisamente el historiador francés Guy Bourdé el que, luego de calificar dicho método de "largo, fastidioso, difícil", afirmara que "No puede aplicarse en Cuba, nada más que a las familias blancas, para las cuales la estructura de parentesco sigue siendo, como en Europa, la familia patriarcal".¹³ Su análisis de los libros de pardos y morenos de varias parroquias habaneras, concluye con una recomendación:

"renunciar a la reconstrucción de las familias pues es muy difícil distinguir a los individuos. Los negros son designados solamente por el nombre o bien por el nombre seguido del nombre de la raza (congo,

⁸ Maria Norberta Amorim. "Reprodução biológica e reprodução social: Comportamentos dierenciais oitocentistas nas Lajes do Pico". Ponencia presentada en el VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Granada abril del 2004.

⁹ Claude Morin. Santa Inés Zacatelco (1646-1812). Contribución a la demografía de México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1973. Thomas Calvo. Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973.

¹⁰ Citado por David Robichaux y Jacques Renard en "Familias nahuas del siglo XVII al siglo XX del México central: Un acercamiento a través de la etnografía y el método de reconstitución de familias". Ponencia presentada en el 51 Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, 14-18 julio 2003 (inédito citado con autorización de los autores).

¹¹ La revista brasileña *Estudos Econômicos* publicó sistemáticamente en la década del 80 del siglo XX los resultados de varias investigaciones que tuvieron como fuentes los registros parroquiales.

¹² Robert W. Slenes. Na senzala, Uma flor: esperanças e recordações na formação da família escrava, Brasil sudeste, século XIX. Cuarta impressão, Editora Nova Fronteira, Rio de Janeiro, 1999.

¹³ Guy Bourdé. "Fuentes y métodos de la historia demográfica en Cuba. Siglos XVIII y XIX. En: Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. Año 65. N. 1, enero-abril, 1974.

carabalí, etc) otras veces por el apellido del propietario, ¿Cómo puede hacerse la investigación? La gama muy poco variada de nombres aumenta aún más la confusión. No es raro ver desfilar en los registros uno tras otro media docena de María, de Concepción, de Santiago o de Jesús". (...) El método de Fleury-Henry se hace inaplicable en este caso".¹⁴

Algunos años después un intento de Robert McCaa de aplicar el método francés en su estudio de Petorca en Chile en 1983 parecía darle la razón a los que lo habían descalificado.¹⁵ McCaa concluía que en América Latina era imposible reconstruir familias siguiendo los registros parroquiales debido a que las feligresías de esta región no cumplen las cinco condiciones necesarias para ello, a saber: 1) patronímicos estables; 2) pequeñas parroquias; 3) series completas de bautizos, matrimonios y defunciones; 4) bajas tasas de legitimidad; y 5) bajas tasas de migración.¹⁶

Concentrémonos en dichos requisitos, sobre todo en los que al parecer lo hacen inaplicable en América Latina y más aún cuando, como es el caso, se trata de aplicar a familias de esclavos y sus descendientes. A pesar de lo que pensaba Bourdé, luego de leer varios folios de libros bautismales, consideramos posible seguir la trayectoria de familias e individuos a pesar de que los nombres sufren ligeros cambios o se repiten con monótona regularidad y a que con relación a los africanos se había insistido sobre la confusión que puede acarrear la utilización de la etnia como extensión del nombre cristiano.

El tamaño de las parroquias no es dificultad invencible pues ya en el siglo XIX cubano hay conformada una red de iglesias rurales sumadas a los templos que existían en las ciudades; desde 1774 en los curatos rurales se podían instalar templos cada cuatro leguas. Esta distancia se redujo para el Occidente de la Isla cuando en 1807 el obispo

¹⁴ Ibídem. María del Carmen Barcia recuerda este tanteo de Bourdé "tuvimos una influencia muy fuerte hasta la década del 70 de la Escuela de Anales, en estudios demográficos, y eso estuvo muy relacionado con la presencia, entre nosotros, de Juan Pérez de la Riva, y también por aquella época tuvimos el intento de aplicar el método de Henri- Fleury, que se intentó aquí, en estudios parroquiales y eso fracasó. Intervención en la conferencia del profesor Francisco Chacón Jiménez impartida el 1 de febrero del 2000 en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello", Ciudad de la Habana.

¹⁵ Citado por David Robichaux y Jacques Renard en "Familias nahuas del siglo XVII al siglo XX del México central: Un acercamiento a través de la etnografía y el método de reconstitución de familias".

¹⁶ Ibídem.

Juan José Díaz de Espada dispuso que fueran sólo dos leguas ¹⁷ las que separaran a una iglesia de otra. Reflejo de su interés por activar la presencia de la iglesia en una zona de amplio desarrollo económico fue el crecimiento de la red parroquial, se fundaron cinco parroquias y sesenta y seis iglesias auxiliares, gracias a lo cual la población quedó distribuida de forma proporcional.¹⁸ No es el caso, por ejemplo, de algunas regiones latinoamericanas en las que “las parroquias podían incluir diez o más poblados; se señaló que las (...) mexicanas eran como “racimos” de parroquias en Europa, hasta diez veces más grandes que éstas”.¹⁹ En Cuba, la iglesia católica se tomó mucho interés en activar su presencia tanto en los campos como en las ciudades, de esto dependía en buena medida su base económica.²⁰ En resumen, los historiadores cubanos contamos con feligresías muy manejables.

Muchas parroquias conservan con celo sus registros de bautismos, matrimonios y defunciones. Tenemos referencias de series muy completas en algunas iglesias habaneras: Batabanó, Quivicán y La Salud y en la región oriental, la parroquia de San Nicolás de Bari de Morón.²¹ A pesar de las pérdidas que se puedan lamentar, hay suficientes series conservadas que permiten llevar adelante una investigación ya sea a nivel micro o interregional.²²

Las altas tasas de ilegitimidad que se computan de manera general para blancos, pardos y morenos ²³ no impiden en nuestro criterio la reconstrucción de familias, pues el apellido entre los esclavos se transmitió siguiendo otras pautas.

Finalmente, el desplazamiento de la población se produce en momentos muy localizados de la historia colonial, es raro el traslado de familias enteras de una parroquia a otra. Incluso la movilidad que impone la esclavitud, las ventas a otras ciudades, es un problema

¹⁷ Una legua equivale a 4,240 km., por tanto el radio de acción de una iglesia, es decir lo que se conoce como feligresía, era de 8,48 km.

¹⁸ Eduardo Torres Cuevas. Obispo Espada Ilustración, reforma y antiesclavismo. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990. P 41-42. Para 1824 en el occidente de la isla se contaban 84 iglesias rurales, por sólo 25 en el arzobispado oriental.

¹⁹ David Robichaux y Jacques Renard. Artículo citado.

²⁰ Reflejo de esta problemática es el extenso y documentado informe redactado por el obispo Espada titulado: Diezmos reservados, ver en Torres Cuevas. Obra citada pp 217-273.

²¹ La documentación de esta parroquia se encuentra depositada en la Iglesia San Joaquín de San Luis, provincia Santiago de Cuba.

²² Louis A. Pérez y Rebecca J. Scott. (editores) *Archivos de Cuba*. Ediciones Unión, Colección Clío, La Habana, 2003. Esta compilación pone a disposición de los investigadores un útil catálogo que incluye la relación de los archivos parroquiales, el año en que se inician las series de libros y la dirección postal de cada iglesia.

²³ Creemos que las cifras de ilegitimidad están influenciadas por variantes regionales y temporales que a nuestro criterio no se han explorado lo suficiente. Es significativo que desde enero de 1817 a

soluble, siempre se puede intentar en las parroquias vecinas seguir el destino de los esclavos separados de sus familias.

A pesar de estas razones que niegan la imposibilidad de reconstruir familias negras mediante los registros parroquiales, éste método no ha sido aplicado de forma sistemática en nuestro país.²⁴ Las explicaciones que podemos sugerir son muchas, en primer lugar es un esfuerzo laborioso que implica tiempo y dedicación, no es recomendable para aquellos colegas que prefieren resultados inmediatos; como bien reconocen sus impugnadores es necesario disponer de recursos económicos que incluyan estancias de trabajo para trasladarse por diversas regiones del país, financiamientos de esta naturaleza no están al alcance de los historiadores cubanos.

Hasta el momento los registros parroquiales han sido utilizados de manera aislada y como hemos dicho no con el fin de acometer reconstrucción de familias. Tenemos referencia de trabajos como el realizado por Alejandro de la Fuente García "Los matrimonios de esclavos en La Habana, 1585-1645",²⁵ utilizando los libros de matrimonios de la Catedral de dicha ciudad. En 1999 Denia Quintana Leyva y Ricardo Rodríguez realizaron un estudio de la estrategia matrimonial en la parroquia de San Nicolás de Bari de Morón,²⁶ para ello sólo consultaron la serie de libros de matrimonios de blancos, pardos y morenos desde 1773 a 1899, utilizando una técnica de conteo y análisis de indicadores como edad, naturaleza, condición civil de los contrayentes.²⁷

Algunos investigadores han rastreado la presencia aborigen en los libros parroquiales,²⁸ otros la huella de la inmigración canaria,²⁹ y le han conferido singular peso a estas fuentes

julio de 1826 de los 164 párvulos bautizados como libres en la parroquia de Bejucal, 144 eran legítimos, detalle éste muy interesante que abre camino a reflexiones sobre el tema.

²⁴ Al respecto Marisol Alfonso realiza una observación muy atinada: "...el estudio de la dinámica de la población (...) se materializa a partir de los registros parroquiales. La explotación de los registros parroquiales, debido a diversas causas, ha sido algo que en nuestro país no se ha logrado impulsar y que resulta de vital importancia para obtener un conocimiento completo sobre la familia en los siglos pasados; quizás constituya el mayor reto para las próximas investigaciones". María Elena Benítez y Marisol Alfonso "La familia como categoría demográfica". En: Ana Vera Estrada (compiladora) La familia y las ciencias sociales. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Bogotá. 2003.PP.179-180.

²⁵ En *Ibero-Americankisches Archiv*, 16.4 1990. pp 514-515. Agradecemos al autor por hacernos llegar este artículo.

²⁶ Dicha Iglesia surgió como curato de monte en 1716 en el Valle Central, región sur oriental de Cuba. Ver María de los Angeles Meriño Fuentes. "Elementos para la definición de una región histórica: comercio minorista en el Valle Central, siglo XIX". En Del Caribe, 2003, N. 42. Pp 90-97.

²⁷ Denia Quintana Leyva y Ricardo Rodríguez Ricardo. "Matrimonio, religión y costumbre". Trabajo de Diploma. Universidad de Oriente, 1999.

²⁸ José Vega Suñol, René Navarro Fernández y Joaquín Ferreiro González. "Presencia aborigen en los archivos parroquiales de Holguín". En: Revista de Historia, N. 4, 1987. Pp 56-65.

para los estudios etnodemográficos.³⁰ Hace unos años las series de libros de defunciones de varias parroquias de la provincia habanera fueron explotadas con métodos estadísticos para establecer el impacto sobre la población civil de la llamada reconcentración (1896-1897) durante la guerra de independencia.³¹

Propuesta de un método: reconstrucción de familias de pardos y morenos libres y esclavos a partir de los registros parroquiales.

No se trata de aplicar o adaptar, como han hecho muchos de nuestros colegas de las ciencias sociales, el método francés o de Henry-Fleury de reconstrucción de familias a las sociedades coloniales latinoamericanas. Se trata de fundamentar que es posible la reconstrucción de parroquias cuyo objeto de estudio sean las capas y estamentos populares y de proponer un método propio a partir del cual se extraiga la mayor cantidad de información que aporten las fuentes con que se trabaje. Claro, antes debemos puntualizar algunas cuestiones metodológicas:

- Aplicamos en nuestro estudio el enfoque microhistórico que recomienda “reducir la escala de observación”³² con la certeza de que una vez que la metodología propuesta sea validada por sus resultados puede ser aprovechada como modelo de análisis particular en otras localidades de la isla. De esta forma, con la diversidad de estudios micro e interregionales se podrá llegar a nuevas generalidades sobre las características de la familia negra en Cuba.

²⁹ Jesús Guanche Pérez. Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba. Los archivos parroquiales (1690-1898) Santa Cruz de Tenerife, Centro de Cultura Popular Canaria, 1992.

³⁰ Jesús Guanche Pérez. Aspectos etnodemográficos de la nación cubana: problemas y fuentes de estudio. En *Debates Americanos*, N. 3, La Habana, enero-junio de 1997. Pp 11-22. El autor admite (p. 15) que la fuente básica para la investigación etnodemográfica es “el conjunto de censos de relativa confiabilidad efectuados en Cuba desde el período colonial hasta el presente y que recogen en su información primaria el lugar de nacimiento de las personas residentes en Cuba”. Y como solución para precisar la composición étnica “(...) los archivos parroquiales y cuyo análisis muestral no sólo nos ha permitido caracterizar las áreas y pueblos de procedencia de las inmigraciones hispánica y africana – por ejemplo –, sino de otros lugares de América, Europa y Asia, y conjuntamente medir la significación que tiene, desde los primeros años estudiados, la población nacida en Cuba con independencia del origen de los progenitores”.

³¹ Aisnara Perera Díaz y Augusto Rosquete Méndez. “La reconcentración en Bejucal: análisis demográfico”. Publicación del Archivo Nacional, 2000. Francisco Pérez Guzmán. *Heridas profundas*. Ediciones Unión, Colección Clío, La Habana, 1998.

³² Carlos Antonio Aguirre Rojas. “Invitación a otra microhistoria: la italiana”. *Temas*, N 32, enero-marzo de 2003. P.127. La propuesta de los italianos es comentada por Aguirre, luego de analizar la obra de los más destacados historiadores que han desarrollado esta metodología: “se trata (...) de partir de la recuperación de una tesis o conjunto de tesis ya establecidas o definidas dentro del plano *macrohistórico*, para luego, en un movimiento que es justamente el de la «reducción de la escala de observación», llevar estas mismas hipótesis hacia un plano distinto, de proporciones siempre menores al plano o nivel original y que será justamente el universo microhistórico (...) p. 127.

- Utilizaremos el concepto familia como base de nuestro estudio y sólo con relación a la estructura de la misma el de hogar pues este último pone su énfasis en la experiencia cotidiana y en el criterio de coresidencia y no en las relaciones de parentesco.
- Es nuestro propósito, además de reconstruir la familia biológica – unas de las ventajas del método francés- incluir el parentesco ficticio y por afinidad.
- Abordaremos –a través del cruzamiento de fuentes- la tipología de familias teniendo en cuenta la dinámica de la composición de los hogares.³³

El método que proponemos se basa en la elaboración de bases de datos que permitan el vaciamiento de toda la información que aporta la práctica de cada sacramento, por ejemplo, en el bautizo, fecha de la ceremonia y fecha de nacimiento, nombres y apellidos del párvulo o adulto, nombres y apellidos y naturaleza de los padres, del o los dueños, de los abuelos maternos y paternos y de los padrinos; en el caso en que la persona se haya confirmado³⁴ se incluye la fecha y nombre del padrino o madrina; en el matrimonio, información similar a la anterior y además los testigos escogidos por los cónyuges y en la defunción los mismos datos, además de la causa de la misma, si habían o no recibido los sacramentos y clase de sepultura, esto es en los casos en que ambas informaciones sean consignadas.³⁵

Las respectivas bases de datos están conformadas por 4 858 partidas de bautismos, 834 matrimonios; las defunciones ascienden a 4 520, a cada ficha de identidad personal se le agregaba, cuando era pertinente, el dato de la confirmación pues consultamos 1 689 partidas sobre este sacramento. Toda esta información proviene del Archivo de la Iglesia Parroquial de Ascenso de San Felipe y Santiago del Bejucal, cuyos registros comenzaron a llevarse desde diciembre de 1722, aunque las series consultadas para las bases de datos corresponden preferentemente al siglo XIX.³⁶ Hemos completado información

³³ Francois Zonabend. "De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia". En André Burguiere [et al] *Historia de la familia*. Tomo I. Madrid, Alianza, 1988. Pp 65-66.

³⁴ Según los textos canónicos la confirmación tiene como fin perfeccionar la gracia del Espíritu Santo que se había recibido en el bautismo. Basta con un padrino o una madrina que no debe coincidir con los del bautismo.

³⁵ La causa de muerte por ejemplo es un dato que comienza a ser recogido con regularidad a partir de 1885 en el Registro Civil, los registros parroquiales no se detenían en ese detalle a no ser que la causa fuera de notorio conocimiento por ejemplo cuando se producía una epidemia de cólera o de viruelas, también se consignaba cuando la muerte era violenta o repentina razón esta que impedía suministrar los sacramentos de penitencia y extremaunción, lo mismo pasaba cuando la persona se suicidaba. El que se consignara o no la causa dependía también de la actividad del médico municipal entre cuyas funciones estaba certificar la causa de muerte de los vecinos y pasar dicha información a los funcionarios encargados de los registros.

³⁶ Se consultaron los libros 3, 4, 6, 7 y 8 de bautismos, 2 y 3 de matrimonios, 3, 4, 5, 6 y 7 de defunciones y libro único de confirmaciones, toda la serie corresponde a pardos y morenos, libres y

mediante los libros de nacimientos, matrimonios y defunciones del registro civil que se inician en enero de 1885 hasta la actualidad.

Las preguntas claves después de clasificar nuestros datos, fueron, ¿cuál sacramento nos detallaba la información más completa y por qué? y ¿qué indicador nos permitiría rastrear la personalidad del esclavo?

A diferencia de lo que hicieron M. Fleury y L. Henry que tomaron el matrimonio como punto de partida para la reconstrucción de familias, nosotros partimos del bautismo. Este era el único sacramento de obligatorio cumplimiento,³⁷ el amo era el responsable, ante las autoridades civiles y religiosas, de bautizar tanto al bozal llegado de Africa como al recién nacido, de ese modo ingresaban en la comunidad cristiana y en el mundo de la esclavitud. Un esclavo dependía jurídicamente de su amo, por sí mismo no tenía poder para realizar ninguno de estos actos que han dejado evidencias en los documentos. Por eso no es contradictorio que hagamos la historia de los subordinados mediante los mecanismos de control creados por “los de arriba”.

Esta manera de reconstruir las familias a partir del nacimiento de los niños y no del matrimonio de los padres nos permitía incluir además a todos los nacidos. De haber comenzado sólo con la serie de matrimonios, hubiéramos identificado a las parejas y localizado a sus hijos pero dejábamos fuera a los hijos de madres solteras, a los famosos hijos naturales o de padre no conocido. Esto era precisamente lo que se había alegado como una de las dificultades para la reconstrucción, el alto por ciento de ilegitimidad. Pero

esclavos. Ver Mayra Mena Mugica y Aisnara Perera Díaz. “Inventario de los fondos de la Iglesia Parroquial de Ascenso de la ciudad de San Felipe y Santiago del Bejucal”. En. Boletín del Archivo Nacional. Segunda Época, 2000. N. 12. Pp. 199-218. Agradecemos al presbítero Troadio Evaristo Hernández Alayeto, cura encargado del archivo de la parroquia de San Felipe y Santiago del Bejucal su colaboración e inestimable ayuda, por todas las facilidades brindadas para la consultas de las series de libros bajo su custodia.

³⁷ Los libros de bautismo fueron por largo tiempo los únicos registros de población, los párrocos estaban obligados a enviar al gobierno superior relación numérica de los bautizados, casados y sepultados en la demarcación de su feligresía, en el caso de los esclavos dicha vigilancia cobraba especial importancia pues gracias a esto las autoridades de la Real Hacienda tenían conocimiento de cuántos siervos poseía desde el más poderoso hacendado hasta el más modesto sitiero; claro que la Iglesia fue la más interesada en que cada dueño bautizase a sus esclavos pues dicho servicio representaba una importante fuente de ingreso, ya que el estado colonial creó su propio sistema de control y cobro de diversos impuestos sobre la posesión de esclavos. Ver por ejemplo ANC. Intendencia de Hacienda, Le. 737, N. 71. Expediente para averiguar si es procedente el establecimiento de una capitación sobre los esclavos que se destinan al servicio doméstico, 1823. En 1849 la Comisión de Estadística de la Isla de Cuba, creada en 1825 bajo el mando del capitán general Dionisio Vives y transformada en 1861 en Centro de Estadística, forma el primer estado de los esclavos del servicio doméstico de toda la isla de Cuba. Ver ANC. Junta de Fomento, Le. 180, N 8259. Para una sucinta trayectoria de los mecanismos de estimación demográfica en nuestro país Ver Juan Pérez de la Riva. Los demógrafos de la dependencia. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

como bien piensan y sienten algunos pueblos africanos son los niños los que le dan sentido a la familia y no el matrimonio.³⁸

Después de precisar que sería el bautizo el que nos brindaría la mayor cantidad de información y nos permitiría, por tanto, formar la mayor cantidad de familias, concretamos que era el indicador dueño el que nos facilitaría la posibilidad de construir la personalidad del esclavo y la de sus parientes consanguíneos y afines; aquí pues la posibilidad de trabajar con nombres y etnias que vistos desde la generalidad son los Juanes congos o las Marías carabalíes repetidos una y otra vez como la muestra de imposibilidad de reconstruir las familias negras esclavas en Latinoamérica y el Caribe, pero que acompañados del apellido del amo nos permitirían montar pequeñas historias familiares e identificar a los individuos. Era el dueño el que lo dotaba de un nombre y de un apellido; apellido que, lejos de distinguirlo, subrayaba el sentido de propiedad que sobre aquel tenía el amo y que mientras no fuera vendido o donado fuera de la familia de su dueño transmitiría a su descendencia, pero apellido también que llevarían sus consiervos, los que podían aparecer perfectamente como padrinos de sus vástagos y ser, por tanto, sus parientes por afinidad. Elaboramos entonces relaciones nominales a partir del apellido de los amos y fuimos conformando así lo que sería muchas veces la primera parte de las generaciones de nuestras familias negras.

Para los libres tomábamos el apellido y procedíamos de la misma manera. Buscábamos a continuación los enlaces matrimoniales, cuando los hijos eran legítimos, pues ya teníamos el nombre de los padres y el año en que aparecía bautizado el primer hijo, en el caso de las mujeres solteras nos limitábamos a listar los hijos que iban teniendo, pues sólo a veces era consignado, bajo la clasificación de natural, el nombre del padre.

Tuvimos la oportunidad de contar con un tipo de documento que no ha sido citado ni recomendado por ninguno de los textos consultados: los libros de confirmaciones, sacramento que se efectúa después del bautismo. El valor de esta fuente es más social que demográfico, aunque ofrece indicios por ejemplo de la permanencia de las personas en la feligresía y de la población infantil mayor de dos años, lo cual hubiera permitido hacer cálculos sobre mortalidad. Para los efectos de nuestro estudio la confirmación sólo agrega el dato sobre los sentimientos de religiosidad de las personas o de su apego a los convencionalismos sociales, pues la cifra de confirmados no se corresponde para nada

³⁸ Andrew T. Miller. Child fosterage in The United States: Sings of an African Heritage. En The History of the family, An International Quarterly, Volume 3, Number 1. Pp. 35-62.

con el número de bautismos ni está en proporción con él.³⁹ Por ello la utilizamos como complemento de las relaciones sociales que podían ser establecidas a partir de este acto. Así, después de examinar detalladamente los nombres que se comienzan a repetir en la trayectoria de una familia, podemos detectar amigos, vecinos y elaborar redes de relaciones, algo quizás insospechado entre los esclavos. Observábamos además quiénes eran los padrinos y con qué frecuencia se repetían en una misma parentela.

Llegado este momento, sabíamos que el trabajo no tendría validez si no lo complementábamos con el cruzamiento de fuentes, en los protocolos notariales, por ejemplo encontramos cartas de libertad, compra-ventas, testamentos y otras escrituras que llenaban de contenido las largas relaciones de nacimientos, confirmaciones y defunciones. Cuando un nombre desaparecía de nuestras series existían, entre otras, dos posibilidades, la persona había muerto o había sido vendida fuera de la parroquia, gracias a la consulta sistemática de los archivos de los escribanos de la ciudad pudimos localizar muchas de estas ventas.

La revisión de solicitudes de solares y de compra ventas de casas, nos aportó el detalle de la ubicación en la trama urbana de las familias y de quiénes eran sus vecinos. Los libros de la cárcel nos permitieron saber de conductas reprobables en unos casos y en otros de simples actos de resistencia. De los oficios y la composición de hogares entre parientes por consanguinidad o afinidad pudimos conocer gracias a los valiosos detalles que con la entrada en vigor de la ley del registro del estado civil en enero de 1885 comenzaron a ser recogidos en los formularios.

Durante años se han generado numerosas propuestas sobre las tipologías de hogares siendo la más significativa la de Grupo de Cambridge encabezado por Peter Laslett⁴⁰.

³⁹ Lo más parecido a los libros de confirmaciones son los llamados “de cumplimiento pascual” donde se asentaban las personas que recibían sacramentos durante la Semana Santa, confesión, penitencia y comunión, al parecer sólo se llevaron en feligresías europeas, la referencias con que contamos así lo indican ver María Josefa Martínez Jiménez. “Movimiento demográfico a través de los libros de cumplimiento pascual”. En Rober Rowland e Isabel Moll Blanes (editores) La demografía y la historia de la familia. Universidad de Murcia, 1997. Pp193-206. Es un breve análisis de estos libros en la parroquia San Sebastián de Antequera, provincia de Málaga, España.

⁴⁰ En su ya clásico estudio Household and Family in Past Time sobre los hogares ingleses clasificaba a estos en los siguientes grupos domésticos: “solitarios”, “unidades domésticas sin estructura familiar”, “unidades domésticas simples”, “familias extensas”, “unidades domésticas múltiples” y “unidades domésticas de estructura indeterminada que incluyen ciertos vínculos de parentesco”, conteniendo esta última las familias troncales y las hermandades. Cambridge University Press. Cambridge, 1972. Fernando González Quiñones [et al] “Hogares y familias en los barrios populares de La Habana en el siglo XIX. Una aproximación a través del censo de 1861”. En Boletín de la Asociación de demografía Histórica, XVI-II, 1998. Pp 87-168. Los autores manifiestan su preocupación metodológica al acercarse a la clasificación de hogar, reconociendo, p. 96, “La difícil adecuación del concepto hogar familiar tal y como quedó definida por Laslett-

Pero lo que funciona para el estudio de las familias europeas escapa a la realidad latinoamericana en general y cubana en particular, tomar por ejemplo la unión matrimonial como punto central del análisis de las familias tal y como recomienda la metodología del llamado grupo de Cambridge, ha llevado a que se hable de la desestructuración familiar como consecuencia de la esclavitud; quedan aquí fuera nuevamente las madres o padres solteros y sus hijos. En tal sentido decidimos partir de la propuesta elaborada por un grupo de investigadores del CEDEM y del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, cuya clasificación se divide en:

-Parientes corresidentes: hogares formados por parientes que no conforman un núcleo familiar definido.

-Simple: formado por a) una pareja casada o unida sola, b) una pareja casada o unida con hijos, c) un viudo o una viuda con hijos, d) solteros con hijos. No aparecen otros parientes. Los esclavos pueden formar entre sí una familia de este tipo.

-Extendido: presencia de uno de los tipos antes definidos de familia simple más parientes en línea ascendente, descendente y colateral o combinados.

-Múltiple: formado por dos unidades familiares simples o una unidad simple y alguna combinación de las familias extendidas que no puede ser comprendida en una de estas. Se tuvo en cuenta en qué sentido existía el parentesco (ascendente, descendente, colateral o combinado) ⁴¹

En nuestro criterio, el parentesco resulta en última instancia una abstracción útil una vez que tenemos noción de cómo padres, hijos, hermanos, padrinos, carabelas, se agrupan en el seno del hogar. Generalmente el análisis sobre las tipologías de hogares ha sido conceptualizado desde la demografía y la antropología y debatido y adaptado a los procesos histórico-sociales. En tal sentido consideramos que dichas ciencias al estudiar la familia han detenido en el tiempo dicha institución para categorizarla, o bien reduciendo su enfoque únicamente a la mirada de censos y padrones o limitando el objeto de estudio, la red de parentesco en este caso, a un momento importante de su ciclo vital.

Hammel (1974) a la realidad cubana (...)” finalmente concluyen utilizando la clasificación del Grupo de Cambridge, con ligeras adecuaciones, el análisis de las boletas del censo del 1861 los lleva a plantear la existencia en los barrios populares de La Habana, de grupos domésticos: “sin estructura familiar”, “simples”, los “extensos” integrados por miembros de la familia simple más parientes ascendientes, descendientes o colaterales, es decir un padre o una madre del jefe de familia, o un sobrino y los “múltiples”, en los que cohabitan varias familias emparentadas.

⁴¹ María Elena Benítez y Marisol Alfonso “La familia como categoría demográfica”. Los citados investigadores se reunieron bajo el nombre de “Economía y estrategias familiares en la Cuba del siglo XIX: hogares, familias y componentes demográficos”, En: La familia y las ciencias sociales. Compilación de Ana Vera Estrada. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. 2003.P. 178.

Desde el ángulo metodológico, consideramos que debe reconstruirse la familia – cualquiera que sea- y evaluarse en su migración espacial y en su movilidad social en el tiempo, es decir la familia como red de parentesco cambiante por sus intereses individuales y a su vez por los agentes externos que puedan influir en torno a ella. Así no tendremos una familia tipo sino un conjunto de seres humanos que la conforman y que la muestran simple, en un momento determinado de sus vidas, extendida o múltiple en otros. En nuestro estudio nos encontramos con familias que comenzaron siendo simples, luego, tras el matrimonio, continuaban siéndolo y pasaban a ser extendidas cuando convivían varias generaciones descendientes; también con familias extendidas que por estrategias de residencia pasaron a ser múltiples. Este constante mudar es el lógico reflejo de aquellos hechos vitales⁴² por los cuales transitaban sus miembros.

La esclavitud condiciona de manera anómala la residencia de las familias pardas y morenas, el vivir en la casa del amo o en barracones, la decisión de los dueños de vender o alquilar por separado miembros de una misma parentela, de trasladarlos por temporadas fuera de su lugar de vecindad, nos conmina a realizar un análisis específico en cada caso y a seguirlo en el tiempo pues es a partir de la libertad que la composición de los hogares comienza a hacerse más clara para el historiador; el poder solicitar un solar yermo, el comprar una pequeña casa de tablas y tejas o yagua, el alquilar con amigos, carabelas o compañeros de oficio una misma vivienda, el vivir con la suegra o el yerno, el quedarse con su pequeña o extensa familia en la accesoria contigua de la casa de su exdueño o en la propia morada de aquel, el declararse inquilino principal o corresidente, devela una situación social y jurídica totalmente distinta a su anterior condición.

Como se ve el trabajo no se limitó a los registros parroquiales, partió de allí pero necesariamente el investigador debe acudir a otras, muchas, fuentes para completar el perfil social, económico y humano de la familia que ha reconstruido.

Finalmente contactamos con muchos de los descendientes de aquellos esclavos africanos y criollos que habían creado una familia a pesar de todos los impedimentos. Conversar con ellos, explorar en su memoria que comienza a desdibujarse por el tiempo, ha sido la mayor recompensa de este largo camino. Mostrarles, para sorpresa de muchos de ellos,

⁴² “Los hechos vitales son aquellos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrir durante su existencia; así como su relación con las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprenden nacimientos, defunciones generales y fatales, matrimonios, divorcios, adopciones, legitimaciones, reconocimientos, anulaciones y separaciones legales o judiciales”. Ernesto Chávez Álvarez (Editor) Glosario de términos demográficos. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977. P. 10.

sus líneas de descendencia,⁴³ algo que muy pocos asocian con el negro, le ha dado sentido a las agotadoras sesiones de transcripciones.⁴⁴ Ellos muchas veces nos dieron la pieza que faltaba en el rompecabezas imaginario que habíamos construido apenas con un nombre, esa era la familia omitida.

Muchos compartieron sus recuerdos del abuelo africano, de su tránsito a la libertad, de las afectuosas relaciones establecidas entre niños y adultos, patentizadas en detalles cotidianos como por ejemplo la asignación de un apodo. Según cuenta Estanislao Guerra Calvo su abuelo congo Eduviges Armenteros, esclavo de ingenio, le llamaba Ata, “pues allá entre su gente los jefes de ellos eran Tata no sé qué, entonces el me decía Ata, Ata y Ata quedé al punto de que aquí en Bejucal nadie sabe que mi nombre es Estanislao”.⁴⁵ Por su parte Agustina Hernández Díaz Tejeda, recuerda que era su abuela Dorotea quien la peinaba y cómo en unión de su primo Pablo Contreras entraban furtivamente en la cocina a “robarle” las chicharritas,⁴⁶ entonces ella decía: “¡ay pero si yo dejé un plato lleno!, ¡ay mi madre!, a ver, déjenme ver sus manos, estos muchachos, caramba”.⁴⁷ Los abuelos enseñaban cantos y toques de tambores, tradición que cobra especial importancia en la ciudad que ha generado una de las tres celebraciones festivas más fuertes de la isla, las Charangas.

Aproximación microhistórica -desde la metodología de reconstrucción de parroquias- a las características de la familia negra cubana del siglo XIX.

La reconstrucción de más de quinientas familias en la parroquia de Bejucal, demostró la validez del método a pesar de la esclavitud, de la repetición de nombres, de la ilegitimidad, pero además nos permitió definir características que pueden ser comunes a la familia negra de la Cuba colonial.

⁴³ Se anexan varios ejemplos de líneas de descendencias de las familias reconstruidas.

⁴⁴ La antropóloga norteamericana Constance R. Sutton, cuenta que en Barbados de unos años a acá se ha puesto de moda entre las familias afrocaribeñas la elaboración de árboles genealógicos, sobre todo entre la clase media y profesional. Seminario “Familia Afrocaribeña y parentesco: la transformación de temas y perspectivas de investigación”. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Ciudad de La Habana 12-16 de enero de 2004.

⁴⁵ Aisnara Perera Díaz y María de los Angeles Meriño Fuentes. Entrevista a Estanislao Guerra Calvo (Ata) 87 años. 23 de enero del 2004. El padre de Ata, Eulogio Guerra Padilla, fue mambí, se incorporó a las tropas de Maceo cuando el ataque al pueblo de Batabanó, de donde era nativo. Efectivamente la tarde del 13 de marzo de 1896, fuerzas de la columna invasora, infantería y piezas de artillería, ocupan, saquean e incendian dicho punto, ubicado en la costa sur de la provincia de La Habana. Aisnara Perera Díaz. Antonio Maceo. Diarios de campaña. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001. P. 142.

⁴⁶ Plato preparado a partir del plátano verde, cortado en lascas muy finas y fritas en manteca bien caliente. En otras regiones de la isla se le conoce como “mariquitas”.

⁴⁷ *Ibidem*. Entrevista a Agustina Hernández Díaz Tejeda, 100 años, 3 de febrero del 2004.

La familia emergió como una institución fuerte y estimada por los esclavos; la constitución de la misma, incluyendo el parentesco por afinidad, significó una estrategia de sobrevivencia en el cautiverio. Especial importancia cobraron las relaciones de padrinzago que se manifestaron a través de diversas modalidades. Encontramos:

- los padrinos que eran miembros de la misma familia, aún cuando pasaran a manos de otros dueños, en estos casos observamos diversas prácticas:

- Predominan: - los de la rama paterna.

- los de la rama materna.

- los tíos, incluso los llamados políticos.

- los abuelos.

- los padrinos que eran esclavos de un mismo dueño y se bautizaban entre sí a los hijos.

- los padrinos que eran compañeros de oficio del padre o de la madre.

- Padrinos de oficios.⁴⁸

- los padrinos que eran dones y doñas.

- Familiares y amigos bautizan a los esclavos de unos y otros.

El bautismo era una buena oportunidad para que los miembros de un grupo familiar separado por ventas o por haber accedido a la libertad, se unieran en torno al acontecimiento. Tras un ritual que posiblemente no entendieran,⁴⁹ del padrino impuesto al padrino elegido, el bozal recorrió un camino de aprendizaje, asimiló que sus conserivos de la misma etnia podían ser de ayuda en la crianza de los hijos, transmitiendo las memorias de la tierra lejana, sus valores culturales en un ambiente lleno de represiones y peligros. El bautismo es al fin y al cabo la fe de vida, antes de la creación del registro civil, la prueba misma de la existencia, que cobra valor cuando es preciso enfrentar la injusticia del amo, por eso el moreno José de los Angeles Sual basa su queja en la indolencia de su amo, ni más ni menos que un presbítero, por la cual él “se encuentra también sin el agua del bautismo”.

Cuando en 1870 se decretó la libertad para los nacidos a partir de septiembre de 1868 y para los mayores de sesenta años, esclavos que cumplían con dicho requisito no

⁴⁸ Calificamos como padrinos de “oficio” a las personas que reiteradamente aparecen bautizando a negros bozales, lo mismo hacen en las ceremonias de confirmaciones, a veces no hay relación directa entre ellos y los propietarios de esclavos, es posible que recibieran alguna remuneración por esta singular “tarea”.

⁴⁹ Savad carabali bibí, esclavo del ingenio San Juan Bautista, en Puerta de la Guira, al ser interrogado sobre si era cristiano respondió “que sabe que le echaron agua en la cabeza”. Gloria García. Obra citada. P 118.

accedieron a la libertad porque se alegaba que “no tenían más prueba de su edad que los registros que llevaban los amos. Si un amo tenía registros fraudulentos, la defensa del esclavo era escasa. En términos técnicos, el esclavo podía apelar a la Junta Protectora pero éste era un procedimiento laborioso y potencialmente corrupto que requería la estimación de la edad por un médico”.⁵⁰

Sin embargo, coincidimos con Rebeca Scott, en que la alta cifra de liberados por edad - el 45% del total entre 1870 y 1877 -, sugiere que no sólo los exámenes de facultativos determinaron las edades de los africanos y criollos esclavizados al ser promulgada la ley, de hecho algunos, los más sagaces, presentaron como evidencia el certificado de bautismo, y lograron su objetivo de ser declarados libres.⁵¹

Nuestro método nos permitió además rastrear los nombres y apellidos, tanto los asignados como los autoasignados, ya que recorrimos el ciclo de vida de cada persona integrante de una familia, encontrándonos con una gran diversidad de variantes pero pudiendo concluir que:

-el apellido, en el caso de los esclavos, más que inscribirlo en el seno de un grupo de filiación, los inscribía en el seno de una propiedad y se transmitía a través de las madres, al margen de la legitimidad o ilegitimidad del nacimiento, es decir el niño pertenecía al dueño de la madre, el apellido de aquel prevalecía aún cuando la madre estuviera casada con el padre del párvulo.

El matrimonio resultó ser más frecuente entre los esclavos que entre los libres,⁵² en esto pudo influir la voluntad del amo pero es llamativo que algunas de estas uniones se mantuvieran en el tiempo, incluso después de la libertad. El bajo índice de matrimonios en la parroquia no significó falta de estabilidad en la relación, de hecho se admite y hay consenso en que el matrimonio no es la base de la familia, es por ello que se ha indicado la unión consensual como modelo de relación conyugal para un gran sector de la población cubana, sin apelar al factor racial para explicar dicha tendencia.⁵³ Entre las

⁵⁰ Rebecca J. Scott. Obra citada. P 100-101.

⁵¹ Scott. Obra citada. P. 192.

⁵² De los 834 matrimonios computados entre 1796 y 1886, año de la abolición, corresponden a esclavos 464.

⁵³ El párroco de Bejucal en 1820, explicaba la ilegitimidad entre los blancos como consecuencia de la oposición de los padres al matrimonio de sus hijos hasta después de los 24 ó 25 años, “los hijos no ha hallado otro recurso para frustrar la resistencia de sus padres que el de prostituirse y arrancarles de este modo una licencia (...) en su criterio era necesario bajar la edad de matrimonio, sin previa licencia paternal, de ese modo (...) no habría motivo de prostitución pr esta parte, ni tantos disturbios y desavencia en las familias. En el caso de los negros esclavos achaca la ilegitimidad de sus hijos a “la tiranía con que se oponen sus amos y resisten a sus matrimonios. “Lista de los nacidos, casados y muertos así blancos como de color de esta ciudad de Sn Felipe y

familias estudiadas la unión consensual fue reconocida como unidad familiar y muchas veces se llegaba al matrimonio después de años de relación y del nacimiento de muchos hijos.

Entre los esclavos de la feligresía de Bejucal hay un claro predominio de los enlaces exogámicos.⁵⁴ Sin embargo, durante años la historiografía ha puesto énfasis en las uniones endógamas, claro que si nos atenemos a la afirmación de Moreno Fraginals: “Se conservan miles de relaciones de esclavos africanos de plantaciones de Brasil y el Caribe, y de modo casi general se advierte con qué cuidado se constituyeron las dotaciones agregando hombres de diversas regiones de Africa y por lo tanto, con distintos idiomas o formas dialectales, creencias religiosas y a veces, mutuos sentimientos de hostilidad entre sí”,⁵⁵ veremos que las probabilidades eran muy altas para que las uniones interétnicas fueran frecuentes.

Ahora, el que mujeres y hombres de diverso origen étnico se unieran en matrimonio, ya fuera obligados por los amos o por su propia elección, prueba también la precariedad de lo que a continuación afirmaba el citado historiador refiriéndose a los odios “cultivados, estimulados, instigados por los dueños de esclavos”.⁵⁶ Una cosa eran las costas africanas, donde las guerras internas eran un buen momento para proveerse de la mercancía humana y otra bien distinta una plantación organizada de forma tal que la disciplina permitiera extraer el máximo de rendimiento a los hombres y mujeres que la integraban, resultaba entonces un contrasentido estimular desavenencias que hicieran peligrar la “armonía” necesaria para el trabajo. La frecuencia de las uniones conyugales de este tipo prueba además que las preferencias exógamas no afectaron la estabilidad de la familia esclava; en nuestro estudio existen numerosos ejemplos de uniones que comenzaron siendo interétnicas y llegan hasta la actualidad.

La matrifocalidad entendida como un tipo de relación que es el resultado “precisamente de que no se intenta establecer una familia estable”⁵⁷ ha sido explicada como una de las

Santiago del Bejucal, que en seguida de los tres primeros meses del año pasado de 1814 hasta el día 31 de marzo de 1820 y con arreglo al arti 2 de la Instrucción pa el gobierno Economico-politico de las Provincias presenta al Ayuntamto constitucional de dicha ciudad, el cura párroco de ella. Copia manuscrita en poder de las autoras.

⁵⁴ De los 464 matrimonios de esclavos efectuados entre 1796 y 1886, trescientos treinta y ocho fueron entre individuos de diferentes denominaciones étnicas.

⁵⁵ Manuel Moreno Fraginals. “Aportes culturales y deculturación”. En Africa en América Latina. Siglo XXI Editores, México, 1977. P. 16.

⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁷ Verena Stolcke. Racismo y sexualidad en Cuba colonial. Alianza Editorial, Madrid, 1992. P. 197, la autora comenta la opinión sostenida por M. G. Smith sobre la matrifocalidad en las sociedades caribeñas, lo mismo hace con las ideas de R.T. Smith.

huellas de la esclavitud en el Caribe, en ella influye la forma de emparejamiento, así mientras que el matrimonio conduce a la familia nuclear, el concubinato lo hace a la familia matrifocal.⁵⁸ Verena Stolcke luego de exponer diversas opiniones sobre el particular argumenta que en “Cuba la matrifocalidad a menudo era resultado precisamente de la forma particular de iniciar las uniones interraciales que a su vez, era consecuencia de la marginalidad de la mujer de color dentro de la gradación del honor en la sociedad global”.⁵⁹ Al valerse de la categoría raza para realizar su estudio la autora le otorga un gran peso a este tipo de unión entre mujeres negras y hombre blancos, por ese camino no es raro que arribe a la conclusión de que en la sociedad colonial cubana, con su rígida estratificación racial, predominen el concubinato y la matrifocalidad.⁶⁰ Siguiendo su línea de análisis el hombre negro queda desvalorizado como pretendiente, no por su pobreza, sino por su color, citando para concluir el refrán «más vale ser querida de un blanco que mujer de un negro»⁶¹

Así aunque la familia como tal no es el objeto de estudio de la Stolcke, sus conclusiones con respecto al concubinato y a la matrifocalidad han encontrado eco, pero he aquí que nuestros resultados después de haber reconstruido familias de negros y pardos esclavos y libres nos permiten disentir de ello. El concubinato era una opción de relación estable lo mismo para muchas parejas blancas que para negras, la prohibición de los matrimonios interraciales impidió que mujeres y hombres de diferente condición legalizaran su relación, pero no hizo de la consensualidad una modalidad de relación sólo de negras y blancos. La clasificación de familia matrifocal es producto más de la impresión que ofrecen fuentes como censos y padrones que de la realidad cotidiana sugerida por otros tipos de documentos e incluso por la memoria familiar. Es cierto que muchas mujeres asumieron el mando de la familia y el sostenimiento económico del hogar pero sugerir que el hombre negro es el gran ausente es cercenar una parte importante de la historia de la familia. El hombre, el “padre no conocido” se “oculta”, pero muchas veces en contra de su voluntad, no está en los documentos de la iglesia cuyos funcionarios eran categóricos al respecto, “no se puede considerar como natural al hijo de padre y madre que no estén sin impedimento para contraer matrimonio y esto no se puede saber cuando son ambos

⁵⁸ *Ibidem.*

⁵⁹ *Ibidem.* P. 197.

⁶⁰ *Ibidem.* P. 199.

⁶¹ Para ello anteriormente la Stolcke había desechado la opinión de R.T. Smith sobre la paulatina transferencia de la autoridad del marido-padre a la esposa-madre, el lugar de considerar el hecho de que muchas unidades familiares carecían desde su inicio del varón. P. 197 y 200.

conocidos, corregimos esta falta” expresaba el Obispo Juan José Díaz de Espada.⁶² Esta dificultad se salva con el cruzamiento de fuentes, al final siempre vemos que los “padres desconocidos” se presentan públicamente en las vidas de sus hijos en momentos muy señalados. En los casos de las familias de esclavos que hemos seguido los encontramos en las escrituras de compra de la libertad del niño recién nacido, si bien madres, abuelas y padrinos también compraban la libertad de los niños, incluso desde antes de que nacieran, muchos padres de los calificados luego como no conocidos se presentaban en escribanías y notarías a correr con ese trámite.

Otro momento donde los padres se hacían conocidos era cuando sus hijas e hijos arribaban a la maternidad. El ser abuelos era perfecto para reconocer el vínculo paternal e inscribir el nombre del padre incógnito en la genealogía y en la memoria familiar. Pero el momento y la manera ideal de aparición, después de tener varios hijos y de ser un “ignorado” por la sociedad católica, apostólica y romana, era el matrimonio in facie ecclesiae para la corrección del pecado, limpiar la mancha y legitimar a los hijos. Estos, por otra parte, eran los que le daban sentido y permanencia a las uniones, pues como bien afirma Miller “la noción occidental de familia ha enfocado al matrimonio como la base de la vida familiar, pero sabemos que en la herencia africana aparece el niño como punto focal que legitima a una familia”.⁶³

La presencia de la unidad familiar no sólo fue posible en la ciudad y en los sitios de labor sino también en los ingenios donde encontramos familias que convivieron treinta-cuarenta años o a veces hasta la posibilidad de la emancipación, con un mismo dueño. No obstante, lejos de idealizaciones sobre un modelo abstracto de familia cautiva, hemos visto que si bien los intereses económicos de determinados amos no respetaban la unidad familiar y las particiones de bienes entre herederos, por ejemplo, solían terminar con la venta de hermanos, madres e hijos, al final se imponía un reacomodo donde la familia preservaba su estabilidad, gracias a estrategias como el padrinazgo y la memoria compartida que se traducirá no sólo en valores familiares sino en presencias culturales. Las Charangas tienen como punto de partida el “enfrentamiento cultural entre los cabildos

⁶² Archivo de la Iglesia Parroquial de Ascenso de San Felipe y Santiago del Bejucal .Libro 3 de bautizos de pardos y morenos de Bejucal 1792-1817. Nota consignada por el Obispo Juan José Díaz de Espada y Landa en su vista pastoral de marzo de 1816 a la feligresía de Bejucal.

⁶³ Andrew T. Miller. Child fosterage in the United States: Sing of an African Heritage. The History of the family An International Quarterly, Volume 3, Number 1, Pp. 35-62.

de las diferentes etnias africanas que estaban presentes en la ciudad”.⁶⁴ En 1814 los morenos libres, José Trinidad Travieso, Ricardo del Castillo y Manuel de la Cruz, solicitaron levantar una casa de guano o yaguas para divertirse “como se hace en la Habana los días de fiestas”⁶⁵. Tomaba cuerpo un barrio que se llamaría de los Cabildos, donde se situaron los locales de reunión de carabalíes, congos y gangaes todos ellos aportaron su musicalidad y movimientos danzarios a la evolución de una de las tres festividades populares más antiguas e importantes de la isla.

La reconstrucción de familias y el cruzamiento de fuentes nos permitió además comprender la dinámica de la coresidencia para la familia negra. Una vez fuera del barracón, del bohío en los límites del ingenio y del sitio de labor, del cuarto destinado a los siervos en las casas de los amos, los exesclavos decidían con quien convivir. La organización de los vínculos de parentesco vino con la cohabitación independiente.

Las familias que hemos reconstruido no están desligadas de las realidades sociales que enfrentaban cada día. Imponerse a la desesperanza de su condición de esclavos, creer por ejemplo en que el trabajo de sus manos les permitiría acceder a la libertad y la obtención de bienes, inmensas riquezas que se resumían en pequeñas casas de tablas y yaguas, animales o prendas, fue posible gracias a la familia. Padre, madre, hermanos, tíos, abuelos, padrinos, amigos, carabelas contribuyeron con sus pequeñas cuotas a reproducir cantos, bailes o creencias religiosas, a modelar comportamientos como afiliarse a uno u otro bando en medio de las fiestas, o en la forja de la nación ser soldado de fila. La familia, todo ese universo humano de miserias y grandezas, tuvo la fuerza y la vitalidad necesarias para inculcar y transmitir sueños, esperanzas, ambiciones, la confianza de ser persona, de levantarse por encima de discriminaciones. Así un día un hombre cualquiera sostendría que sus derechos estaban escritos en algo que se llamaba Constitución de la República y que allí decía que él podía firmarse Rogelio Alfonso sin más.

⁶⁴ Aisnara Perera Díaz. “Las Charangas de Bejucal. Una fiesta que celebra su identidad”. En Catauro, Revista Cubana de Antropología, Fundación Fernando Ortíz, La Habana, 2002, Año 4, N. 6. Páginas 125-145.

⁶⁵ MMB. Libro de Actas Capitulares Tomo 5 cabildo de 11 de febrero de 1814.

Sobre las Autoras.

María de los Angeles Meriño Fuentes. Historiadora. Master en Estudios Cubanos y del Caribe.

Aisnara Perera Díaz. Historiadora, realiza el doctorado sobre la familia Mestre-Domínguez en La Habana del siglo XIX.